

PROCESO ELECTORAL 2022 **FEDERACIÓN CANARIA DE PATINAJE**

ASUNTO:

CERTIFICADO LISTADO PRECENSAL Y COMPETICIONES

D^a. Carmen Nayra González Tirado, Secretaria de la Federación Canaria de Patinaje, con sede en la calle C/León y Castillo n°26-28 Planta 3°, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria

Que a los efectos de lo previsto en la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias (modificada por la Orden de 2 de junio de 2003 y por la Orden de 12 de abril de 2004),

CERTIFICA

1º) Que por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Patinaje, adoptado en fecha 25 de junio de 2022, se aprobó el listado precensal por estamentos (listado precensal de deportistas, de clubes, de técnicos-entrenadores, de jueces) de las personas físicas y jurídicas con derecho a estar incluidos en el censo electoral, por contar con los requisitos previstos en la Orden reguladora de los procesos electorales (licencia en vigor en las dos temporadas y participación en competiciones o actividades oficiales de esta Federación) y se aprobó la relación de las competiciones o actividades oficiales computables para su elaboración.

Se adjunta el listado precensal por estamentos (ANEXO I) y la relación de las competiciones oficiales (ANEXO II).

2º) Que conforme a lo dispuesto en el artículo 8.5.b) de la referida Orden reguladora de los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias, el listado precensal por estamentos se publicará en la página web de la Federación Canaria de Patinaje, <https://fcpatinaje.org> y en el tablón de anuncios de la Federación Canaria de Patinaje situada en la calle León y Castillo n°26-28 Planta 3°, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, durante 15 días, desde el día 15 de Julio de 2022 hasta el día 31 de Julio de 2022, pudiendo los interesados presentar reclamaciones por errores u omisiones, mediante escrito, que deberá ser remitido por correo electrónico de la Federación Canaria Patinaje o directamente ante el registro de entrada de la Federación Canaria.

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda, firmo el presente certificado que consta de 9 folios (incluidos los anexos), en Las Palmas de Gran Canaria a 14 de Julio de 2022.

Fdo.:

D^a Carmen Nayra González Tirado
Secretaria de la Federación Canaria de Patinaje